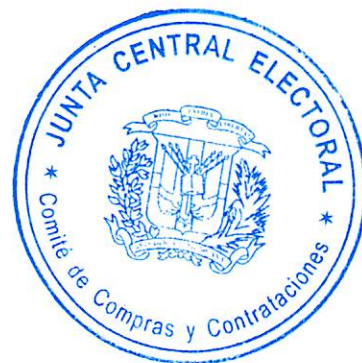




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-91-2023

Siendo las doce y treinta y cinco minutos de la tarde (12:35 P.M.) del día siete (7) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), en la Nave Nueva se reúne en su Salón de Reuniones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; FREDDY PÉREZ CABRAL, Coordinador General de Acceso a la Información, en representación del Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación DSC-23-1367, relacionada con la cancelación del proyecto de torniquetes y cámaras para La Romana.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara formalmente abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la comunicación DSC-23-1367 de la Dirección de Seguridad Civil, relacionada con la cancelación del proyecto de torniquetes y cámaras para La Romana, del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0025. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha veintidós (22) de mayo del año en curso se invitó formalmente a las empresas **GDLS Soluciones; Uxmal Comercial; GSI International; Metro Tecnología; Inversiones Sanfra; Sensormatic Dominicana; Ingeniería de Protección; Seguridad y Protección Industrial; Security Development Corporation, y AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad.** Asimismo, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral, así como también en el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Señala que en la Convocatoria y Bases del Concurso se estableció realizar una visita técnica al lugar de ejecución, la cual se llevó a cabo el día contemplado, y se disponía lo siguiente.

“3) Se realizará una visita técnica al lugar de ejecución. (...)

4) La empresa oferente cuyo representante no asista al levantamiento no se le permitirá presentar propuestas, ya que este es un requisito obligatorio y consustancial a los propósitos a contratarse.”

Indica la secretaria que al referido levantamiento asistieron ocho (8) empresas a saber: **Unisoft; Ingeniería de Protección (INPROTEC); AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad; Metro Tecnología (METROTEC); Uxmal Comercial; Centric Mobility (CEMO); Inversiones Sanfra, y Vara.**

W

st

D

h

2023

Signature

Informa que a las propuestas del "Sobre A", conteniendo los documentos de las credenciales y las fichas técnicas de lo solicitado, se les dio apertura el día trece (13) del mes de junio del año en curso, siendo presentadas un total de siete (7) ofertas de forma física por los siguientes oferentes: **Uxmal Comercial; Metro Tecnología (METROTEC); Vara; Unisoft; AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad; Centric Mobility (CEMO), e Ingeniería de Protección (INPROTEC).**

Las fichas técnicas de las empresas proponentes fueron enviadas a evaluar a la Dirección de Seguridad Civil, la cual emitió el informe mediante comunicación DSC-23-1269, recibido en las oficinas del Comité el 26/6/23.

Dicho informe fue devuelto para ser reevaluado, mediante oficio CCC-471-23 en fecha 28/6/23, en virtud de que el mismo contenía elementos subjetivos que no fueron parte del requerimiento.

En razón de la devolución del informe, la Dirección de Seguridad Civil respondió mediante comunicación DSC-23-1367 de fecha 3/7/23, la cual se muestra a continuación:

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----|--|----------|--|------------------------------------|--|-------------|--|------|-------|-------|---------|
| | <p>¡Un siglo de historia! Dirección de Seguridad</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>DSC-23-1367 Santo Domingo, D. N. 03 de Julio del 2023</p> | <table border="1"><tr><td colspan="2">ICE</td></tr><tr><td colspan="2">RECIBIDO</td></tr><tr><td colspan="2">COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</td></tr><tr><td colspan="2">03 JUL 2023</td></tr><tr><td>HORA</td><td>04:50</td></tr><tr><td>FIRMA</td><td>[Firma]</td></tr></table> | ICE | | RECIBIDO | | COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES | | 03 JUL 2023 | | HORA | 04:50 | FIRMA | [Firma] |
| ICE | | | | | | | | | | | | | |
| RECIBIDO | | | | | | | | | | | | | |
| COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES | | | | | | | | | | | | | |
| 03 JUL 2023 | | | | | | | | | | | | | |
| HORA | 04:50 | | | | | | | | | | | | |
| FIRMA | [Firma] | | | | | | | | | | | | |
| <p>A : Sra. Elizabeth Amaro Camilo Coordinadora, Comité de Compras y Contrataciones. Su Despacho. -</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Asunto : Respuesta respeto a los torniquetes y Cámara de conteo de personas.</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Anexo : Comunicaciones CCC-471/2023, DSC-23-1269 y Anexos</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Distinguida Señora:</p> <p>Cortésmente, tengo a bien dirigirme a ese Despacho, con la finalidad de remitirle la comunicación CCC-471/2023 de fecha 28/06/2023, suscrita por la Sra. Elizabeth Amaro Camilo, Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, quien solicita que sea reevaluada las propuestas técnicas. Hacemos de conocimiento que la comunicación de origen contiene las ficha técnicas respecto a los torniquetes y cámaras de conteo de personas aun estando descrito como opción de integración. Cabe destacar que se realizó un levantamiento previo en la dependencia donde serán instalados los equipos (La Romana), con la presencia de todos los oferentes aprobados y un empleado de Licitaciones. En esta visita se determinaron todos los pormenores correspondientes a los equipos, donde se aclaró a los participantes ciertos parámetros de lo que se quiere como proyecto final, entre ellos la integración de RECONOCIMIENTO FACIAL, LECTORA DE CÓDIGO DE BARRA Y CÓDIGO QR integrados en los torniquetes, entre otros, una vez dicho esto, todos confirmaron haber estado de acuerdo.</p> <p>En una reunión sostenida con nuestro equipo de trabajo, se ha determinado la CANCELACIÓN de este proyecto, en vistas que no se cumplió con las expectativas requerida.</p> <p>Sin otro particular por el momento, le saluda,</p> <p>Atentamente,</p> <p> Sr. Ángel María Valentín Díaz Director AMVD/JI. -</p> | <p>[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera Santo Domingo, República Dominicana. Tel. 809-539-5419 • www.ice.gob.do FCOS (PRD-SGI-001102)</p> | | | | | | | | | | | | | |

Ante el evento anteriormente descrito y en vista de la comunicación DSC-23-1367 de la Dirección de Seguridad Civil, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER la comunicación DSC-23-1367 de fecha 3/7/23 de la Dirección de Seguridad Civil.

Resolución Número Dos (2)

CANCELAR el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0025, destinado a la adquisición de torniquetes de acceso y cámaras de conteo de personas, los cuales serían instalados en la ciudad de La Romana.

Siendo las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde (12:45 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico




JOSE CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


FREDDY PÉREZ CABRAL
Coord. General de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria